

Jornadas de memoria

CIERRE DE LA UNIVERSIDAD

Valladolid 1975

El 8 de febrero, el régimen de Franco decide cerrar la universidad de Valladolid como represalia ante el aumento de la lucha antifranquista.

**Conocer el pasado
para comprender el presente.**

Viernes 17 de febrero de 2023

- ★ **19:00h Plaza Universidad, junto a Derecho
Ruta histórica por los lugares clave del
cierra de la universidad de 1975.**
- **21.30h Bicoca records, C/Empecinado 5
Pinchada DJ Castora Herz**



*Colabora:
Bicoca records
@bicocarecords*

*Convoca:
Asociación Abrigaño
@abrigano
abrigano.com*





CIERRE DE LA UNIVERSIDAD

Introducción e infografía de Abrigaño

Artículo principal: últimoCero - F Valiño

Fotografías del Archivo Municipal de Valladolid

Edita: Abrigaño - Grupo de Estudios Castellanos

Valladolid, 2023

abrigano.com

abriganno@riseup.net



ASOCIACIÓN
CULTURAL
ABRIGAÑO

Jornada Cierre de la Universidad

Abrigaño convoca una jornada de memoria sobre uno de los sucesos más relevantes de la transición para la juventud castellana: el cierre de la Universidad de Valladolid de 1975.

El cierre de las facultades de la Universidad de Valladolid en 1975 (Derecho, Ciencias, Medicina y Filosofía y Letras) fue un suceso clave en una situación de conflicto social abierto con el contexto del fin de la dictadura franquista que marcó a la juventud de todas las provincias del Distrito Universitario de Valladolid. Es un suceso escasamente recordado, bien por la relativa cercanía temporal bien por el descuido general de la memoria de los conflictos sociales. Sin embargo, creemos que resulta muy relevante tanto para las miles de personas que hoy estudian o trabajan en el sistema universitario de este territorio.

La relevancia de esta fecha hasta ahora se ha leído dentro de la interpretación de la historia de la transición y de la lucha antifranquista. Queda velada la naturaleza estructural del conflicto que se aprecia en las movilizaciones estudiantiles de esa época: unas capas sociales en ascenso para las que la universidad era una pasarela a una mejora sustancial de sus condiciones de vida. La universidad había multiplicado por diez sus matrículas en la década 1960-1970, y en la década de los 70 esto supuso una crisis al chocar una recién inaugurada universidad de masas con un sistema universitario rígido y anclado en las dinámicas más inmovilistas del régimen franquista. Esta crisis es obviamente una parte del conflicto democracia-franquismo de la época, pero refleja una transformación social más profunda que se constata en esa década: la formación de una sociedad de clases medias en las que el acceso a la universidad es un cuello de botella. El acceso a la universidad no queda reducido a la cuestión de las notas de corte, las plazas o el coste de las matrículas, sino que tiene una dimensión política que se manifiesta en la forma en la que la universidad se gestiona en cuanto a su organización interna y en cuanto a sus contenidos académicos. La universidad franquista era también inaccesible y excluyente en tanto que ejercía la censura política y cooperaba estrechamente con el aparato represor franquista, como muestran los sucesos de 1974 y 1975 en la universidad de Valladolid.

El modelo universitario en el que la institución está bajo control de un aparato político determinado y ligado al aparato político del estado cho-

có con la necesidad de una universidad más vinculada a las necesidades del mercado laboral, esto es, de la producción de fuerza de trabajo cualificada. Este choque se resolvió de manera aplastante en favor de la segunda fórmula, lo que supuso una democratización formal de la universidad precisamente para garantizar el dominio del mercado. Con las reformas de la década de los 2000 (LOU-Bolonia) esta sujeción a las reglas de mercado se han hecho especialmente vistosas.

Esta segunda dimensión del conflicto del año 1975 en la Universidad de Valladolid permite encontrar una mayor actualidad en recordar estos hechos. El movimiento estudiantil de 1974-75 respondía a una coyuntura social y económica determinada y moldeó un tipo de universidad con sus luchas: la universidad democrática. Este modelo de universidad democrática nos ha llegado hasta hoy.

Es el momento de preguntarnos ¿qué transformaciones sociales están en curso?, ¿cómo están moldeando la universidad?, ¿qué respuesta está dando el movimiento estudiantil?

Abrigaño convoca a una jornada de memoria y distensión el próximo 17 de febrero que nos permita reflexionar en torno a estar preguntas.

La jornada se inicia a las 19h ante la Facultad de Derecho de Valladolid (Plaza Universidad) de donde partirá un recorrido por lugares relevantes del Cierre de la Universidad de 1975. La ruta termina ante la facultad de medicina, en donde se dispensará un refrigerio y un caldo que permita entrar en calor ante el previsible frío de la jornada. A continuación, tenemos una convocatoria en el Bicoca Records (calle Empecinado 5) con pinchada de DJ Castora Herz.

Agradecemos a Bicoca Records la colaboración y al tristemente desaparecido medio local *últimoCero*, del que reproducimos adelante su artículo sobre esta cuestión.



Cierre de la Universidad

La evolución del sistema universitario en España

El sistema universitario español ha estado marcado desde el siglo XIX por una serie de transformaciones y normas de funcionamiento. Desde la primera universidad liberal en 1845, las transformaciones han acompañado a las transformaciones sociales.

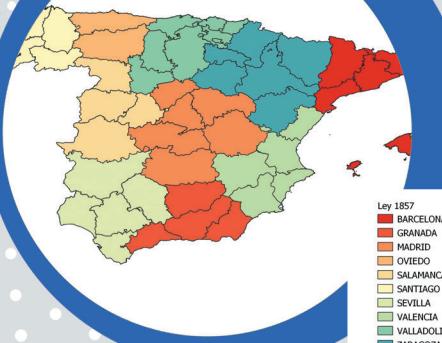
1845

En 1857 la Ley Moyano reordena los distritos universitarios, más adecuados a la realidad socio-económica, y modifica las titulaciones introduciendo las enseñanzas superiores y profesionales, de perfil más técnico y destinado a formar carreras técnicas.



La primera universidad liberal de la Ley Pidal tenía 10 distritos y 4 facultades: teología, jurisprudencia, medicina y farmacia

1857



tema universitario

XIX por la legislación central que ha ido imponiendo distritos, la liberalidad de la Ley Pidal de 1845 hasta las reformas del siglo XXI, leyes y políticas.

1943



El franquismo introdujo su ideología en la universidad mediante la LOU de 1943.

El movimiento nacional controlaba los contenidos y la estructura.

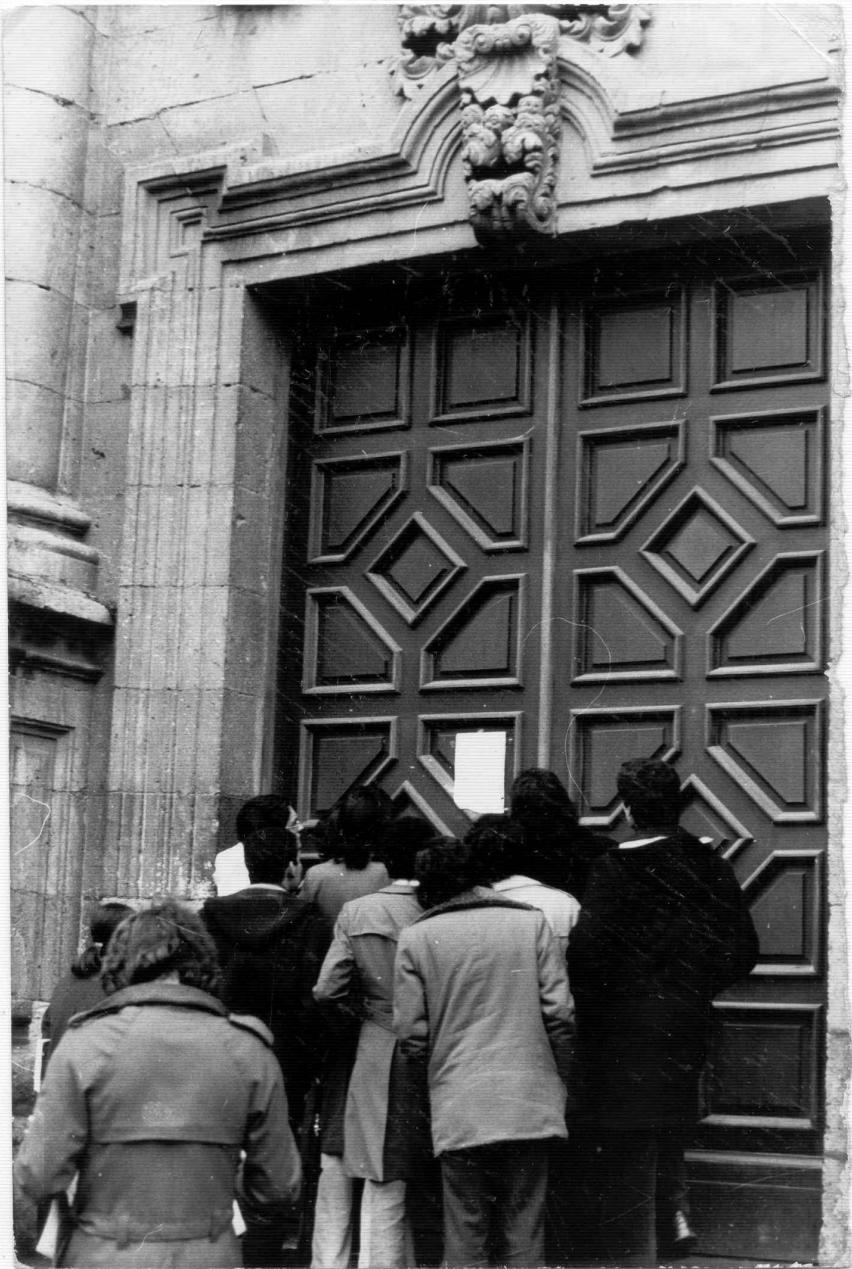
La siguiente reforma del franquismo fue la Villar Palasí de 1970, adaptarse a la nueva situación social y económica.

1983



La siguiente reforma relevante es la LRU de 1983, que inaugura la universidad democrática y de masas. Esta nueva etapa está marcada por la proliferación de universidades y su territorialización para dar respuesta a la demanda de formación de cada vez más sectores económicos. Del mismo modo, proliferan los centros privados.

La estructura de facultades y títulos se reformó en profundidad en 2008 con el Plan Bolonia, tendente a la uniformización a nivel europeo.



Franco cierra la Universidad de Valladolid

últimoCero - 19/12/2019

La fecha de febrero de 1975 será recordada en Valladolid como el día en el que el Ministerio de Educación y Ciencia cerró cuatro facultades: Filosofía y Letras, Medicina, Derecho y Ciencias. La orden dada por el ministro Cruz Martínez Esteruelas, y transmitida por su director general de Universidades, Felipe Lucena, al rector de la Universidad, José Ramón del Sol, supuso una conmoción en la sociedad vallisoletana. 8.000 estudiantes fueron condenados a perder un curso por las "alteraciones académicas". La medida fue calificada de desproporcionada e inoportuna. La unanimidad en la sociedad a favor de la reapertura agudizó las contradicciones de un régimen que nueve meses y doce días después perdería a su caudillo: general Franco, y sirvió para experiencias como la de la Universidad Paralela. En las imágenes, manifestantes corren ante una carga policial en las inmediaciones de la plaza Mayor. A la derecha, el rector José Ramón del Sol.



Pocas noticias han tenido un impacto tan fuerte en Valladolid como el anuncio el 8 de febrero de 1975 de cierre hasta el siguiente curso de las facultades de Filosofía y Letras, Ciencias, Derecho y Medicina, dada por el Ministerio de Educación y Ciencia. La orden fue leída en el 'parte' del mediodía de Televisión Española y supuso un auténtico mazazo en las familias vallisoletanas: 8.000 estudiantes universitarios perdían un curso.

La decisión se «justificaba» en un comunicado firmado por el ministro de Educación y Ciencia, Cruz Martínez Esteruelas, y remitido por el di-

rector general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena, al rector de la Universidad de Valladolid (UVa), José Ramón del Sol, la mañana del 8 de febrero:

«Ante las reiteradas anomalías de carácter colectivo anuncias en los últimos meses en las Facultades de Filosofía y Letras, Ciencias, Derecho y Medicina de la Universidad de Valladolid, con gravísima perturbación del normal desenvolvimiento de las actividades docentes y del orden académico, no obstante las repetidas advertencias formuladas oficialmente por las autoridades universitarias, en especial en la última nota hecha pública por la Junta de Gobierno de la Universidad, y en uso de las facultades conferidas por el artículo treinta y dos del Reglamento de Disciplina Académica del 8 de septiembre de 1954 para clausurar centros universitarios y determinar las condiciones de aplicación de estas medidas, este Ministerio, considerando la necesidad de corregir urgentemente la excepcional situación originada ha resuelto: Primero.-Quedan clausuradas hasta el comienzo del curso 1975-76 las Facultades de Filosofía y Letras, Ciencias, Derecho y Medicina de la Universidad de Valladolid. Segundo.- La presente medida implicará el cese para los alumnos afectados de todas las funciones docentes y examinadoras de aquellos centros. Tercero.- Lo dispuesto en esta Orden no afectará a la continuidad de los estudios del doctorado y de la labor investigadora».

La dureza de la medida de cierre, hasta entonces no se había tomado una decisión así en este país, sorprendió a todos. Entre otras cuestiones porque era totalmente desproporcionada, como lo demuestra el escrito que el día anterior a la Orden remitió el propio rector al director general de Universidades e Investigación, y que hoy reproduce por primera vez *últimocero*. Del Sol en su particular *'parte de guerra'* diario reconoce que la «normalidad» ha sido la tónica general en Medicina, Derecho -salvo 5º curso-, Arquitectura, Escuela Universitarias... Solo en Filosofía y Letras, y parte de Ciencias, había habido «total anormalidad con paros y asambleas».

Esto no quiere decir que la Universidad no viviera momentos de tensión, como ya hemos comentado en esta sección. Sin embargo, el cierre, tras unos primeros momentos de desconcierto y con la ciudad tomada por los 'grises', supuso para el movimiento estudiantil, que había demostrado una fuerza y organización hasta entonces desconocida, asumir la nueva situación y ser capaz de implicar a toda la sociedad de

Valladolid en un objetivo común: la reapertura de la Universidad. La reivindicación implicaba agudizar todavía más las contradicciones del Régimen, que daba sus últimos coletazos. Nueve meses y 12 días después se anunciaría la muerte de Franco.

La UVa, como la del resto del país, vivía en un constante estado de agitación. A las reivindicaciones propias se unían las de 'Amnistía y Libertad'. Los días anteriores al cierre de la Universidad estuvieron condicionados por el juicio señalado para el 20 de enero en el Tribunal de Orden Público (TOP) contra siete estudiantes: José Luis Cancho (tirado por una ventana de la Comisaría un año antes, y al que dedicamos un anterior *No Olvidamos*), Miguel Casado, Joaquín Castrillón, Ovidia Vinuesa, Florencio Hermosa, José Manuel Arnáiz y Luis Orueta, todos ellos acusados de asociación ilícita y a los cuatro últimos también de propaganda ilegal.

Cuatro días antes del juicio, la policía entró violentamente en la Facultad de Filosofía y Letras, donde estaba anunciada una asamblea seguida de un concierto de Elisa Serna, cantante que acumulaba el mayor número de recitales prohibidos. «Creo que estábamos hacia la mitad del concierto cuando la policía irrumpió en el recinto. Primero nos aliñó con una buena tunda de porrazos. Cundió el pánico y algunos intentaron saltar a la calle por las ventanas. Despues, los guardias hicieron un pasillo hasta la calle y nos obligaron a salir en fila de a uno, regalándonos de cuando en cuando algún porrazo de propina. Mientras los 'sociales' vigilaban atentamente la hilera, de la que apartaban algún que otro pez que era llevado a la comisaría para ser interrogado, o para de allí pasar directamente a visitar la cárcel de Madre de Dios, hoy Centro Cívico del barrio», recordó Fernando Urdiales [miembro entonces del Departamento de Actividades Culturales (DEAC)]

La campaña de agitación incluía la convocatoria de huelga general para el citado día 20. Ese día la UVa se paralizó y la ciudad tomada por la policía. Tres días después, 69 representantes de los universitarios decidieron iniciar un encierro en la capilla del Hospital Provincial para pedir la libertad de sus compañeros juzgados en el TOP y extensible a todos los presos políticos, a la vez que pedían, una vez más, la dimisión del rector Del Sol.

Un documento de la UVa se refiere así al encierro en la capilla del Hospi-

tal Provincial. Tras unas líneas en las que se dice que «los decanos y directores han estado siempre dispuestos a dialogar con los representantes estudiantiles y, de hecho, tales diálogos se han repetido a lo largo de estos días» -algo que no era cierto-, el Rectorado señalaba: «Sin embargo en el día de ayer [22 de enero de 1975], hubo una reunión no autorizada en la Facultad de Medicina y, de nuevo, en el día de hoy [23 de enero de 1975] se ha ocupado la Capilla del Hospital por un grupo de estudiantes. Ante la negativa de los mismos a secundar la orden dada por el Decano de la Facultad de Medicina, la Autoridad académica -después de fracasar en su propósito de lograr un abandono voluntario- obligada a preservar de agitaciones los Centros universitarios y dados los peligros que pueden derivarse de tal concentración de personas en un Centro hospitalario, no ha tenido otro recurso que el de poner los hechos en conocimiento de la Autoridad gubernativa». Es decir, la policía procedió al desalojo de los encerrados.

Tras varios días de cierre de la mayoría de los centros, la reapertura el 29 de enero, el rector fue objeto de un nuevo incidente en los pasillos de su propia Facultad de Medicina, donde le arrojaron varios huevos. Nuevo cierre. Nueva reapertura. Entre medias, se conoció la condena a Cancho de 4 años y dos meses de prisión, y dos años y dos meses a los otros seis estudiantes por su pertenencia a la Joven Guardia Roja.

En aquellas circunstancias, la pretendida normalidad reclamada por las autoridades académicas era imposible. La Junta de Gobierno de la Universidad hizo pública la advertencia de vuelta a clase o medidas más duras. No solo los estudiantes hicieron caso omiso. Los profesores no numerarios (PNN) de las Facultades de Ciencias, Filosofía y Letras y Derecho, en asambleas celebradas los días 29 y 30 de enero, acordaron una serie de medidas, que empezaban por condenar la entrada de las fuerzas de Orden Público en la Universidad, exigir el derecho de reunión, elecciones democráticas para elegir a las autoridades académicas, dimisión del rector y rechazo de la violencia, según otro de los documentos a los que ha tenido acceso este diario.

El anterior escrito demuestra que el rector no tenía ningún prestigio ni autoridad ante los estudiantes, tampoco su talante antidemocrático tenía respaldo en las capas más jóvenes del profesorado. Pero sí lo tenía en el Ministerio como se acreditó la mañana del 8 de febrero de 1975.

DESPROPORCIONADA

Ante una medida tan drástica como la supresión de un curso, la totalidad de las universidades del país se solidarizaron con los estudiantes de Valladolid. La actividad académica prácticamente se paralizó y hubo pronunciamientos de órganos colegiados a favor de la dimisión de Del Sol y de la Junta de Gobierno «por no haber sido elegidos por sistema democrático» como el realizado por el Claustro de la Facultad de Ciencia de Valencia, que después de 36 años de no hacerlo, se reunió el 14 de abril, para pedir además la reapertura de los centros de Valladolid y la retirada de la policía del Campus universitario.

Mientras, en Valladolid, las fuerzas vivas respondían al cierre y pedían el levantamiento de la medida de cierre. Una de las primeras reacciones fue la de un grupo de profesores de la UVa que en un escrito consideraban que «la clausura de las cuatro facultades de Valladolid constituyó una medida desproporcionada, inoportuna, injustamente generalizada y antiejemplar».

«Desproporcionada», añadían, «porque, aun incluido el hecho aislado del agravio al Sr. Rector, unánimemente reprobado, no se produjo ningún incidente de mayor entidad, que otros muchos que se han dado antes y después en diversas universidades. Inoportuna, porque se produjo cuando el orden académico estaba restableciéndose. Injustamente generalizada y antiejemplar, porque se ha aplicado a cursos y alumnos que, en buen número, y atendiendo a las recomendaciones de las autoridades académicas, no habían alterado lo más mínimo las actividades docentes».

Entre el profesorado se consideraba que la nota del Ministerio contenía «inexactitudes» y la decisión se tomó «sin consultar al Claustro universitario o a las Juntas de Facultad, desoyendo incluso las peticiones expresadas en ellas». Por último pedían la inmediata reapertura.

Un amplio grupo de padres de alumnos, asesorado por varios juristas de la ciudad, interpusieron un recurso de reposición contra la orden ministerial de cierre de los cuatro centros, que fue desestimado. Los padres otorgaron poder a un procurador de Madrid para que interpusiera un recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Supremo.

La corporación municipal, encabezada por el alcalde, Julio Hernández Díez, hizo suya la reapertura y viajó en varias ocasiones a Madrid para entrevistarse con distintas autoridades, incluido el ministro Martínez Esteruelas, que insistió en que: «Debe mantenerse la autoridad del Estado por encima de todo». Los dos concejales más progresistas de la corporación, Martín Luquero y Rafael González Yáñez, se significaron en la petición de reapertura de la Universidad. González Yáñez, autor de una moción para que el Ayuntamiento se pronunciara nada más ordenarse el cierre, acabó presentado la dimisión en el mes de abril. Aunque fue toda la corporación la que estuvo a punto de dimitir ante la presión social generada, según consta en la prensa local de entonces.

También el Consejo de Empresarios, que presidía el nada sospechoso de demócrata Manuel Vidal García, lamentó el cierre y solicitó al ministro de Educación medidas para paliar las graves consecuencias de la suspensión del curso universitario.

Los estudiantes no permanecieron inactivos. Hay que recordar que los alumnos de Doctorado, no afectados por la orden ministerial, se declararon en huelga solidaria. La petición de reapertura del Consejo de Representantes iba acompañada de un requisito: «Sin sanciones».

UNIVERSIDAD PARALELA

Una de las aportaciones surgidas por el cierre de la UVa fue la creación de la llamada Universidad Paralela, que al poco de ponerse en marcha contaba con 2.500 estudiantes organizados, que se reunían en los locales más diversos, muchos de ellos, dependientes de las parroquias de los barrios obreros, a los que acudían también los profesores más demócratas para dar clase, intercambiar libros, apuntes... e intentar así paliar la orden del Ministerio de Educación y mantener la unidad estudiantil.

En la cétrica parroquia de San Ildefonso, el hoy rector de la UVa, Marcos Sacristán, impartió clase ante el inolvidable agradecimiento de los alumnos. También el catedrático Justino Duque (Mercantil): «Nadie puede pensar que un profesor esté a gusto sin dar clase. Menos todavía cuando la inactividad forzosa se une la sensación de seguir cobrando el sueldo...». Otro de aquellos profesores implicados con la Universidad Paralela fue Pedro Gómez Bosque (Anatomía): «Me siento como un obrero despedido y en paro».

Los menos afortunados y menos numerosos que se veían obligados a utilizar los bares como lugar de reunión, se encontraron con algunos propietarios que prohibieron que se sentaran más de cuatro estudiantes alrededor de una mesa. Un caso llamativo fue el de Vitoria, donde las reuniones, de unos 120 universitarios, tuvieron lugar en la Jefatura Provincial del Movimiento. A pesar de todo, el todavía rector Del Sol, seguía hablando de subversión y de desprecio a la Universidad Paralela. «El dinero que antes se gastaba en subversión se gasta ahora en hacer apuntes. Desautorizó completamente la Universidad Paralela, si bien he de reconocer que se trata de una maniobra bien urdida para ganar adeptos».

En otro medio nacional, Del Sol al ser preguntado por la Universidad Paralela respondió que él no sabía lo que era eso, y ante la insistencia del periodista dijo: «Mire, eso ni es Universidad 'paralela' ni no 'paralela'. No es Universidad. Grupos de estudiantes que se reúnen a estudiar han existido siempre. Punto y aparte».

El origen de la Universidad Paralela estuvo en los grupos de trabajo creado a raíz de las huelgas habidas en el curso 1972-1973, en demanda de la celebración de los exámenes de febrero. Es verdad, que de los grupos organizados en la Universidad Paralela salieron las convocatorias de manifestaciones silenciosas celebradas por distintos puntos de la ciudad, que casi siempre fueron disueltas por la policía.

La petición de reapertura y/o convocatoria de exámenes fue unánime. Menos para José Ramón del Sol, que negó hasta la posibilidad de celebrar exámenes. «Examinar sin haber impartido enseñanzas es negar la propia esencia de la Universidad» (El Norte de Castilla, 23 de Abril de 1975).

En mayo se anunció la celebración de exámenes en septiembre.



ASOCIACIÓN
CULTURAL
ABRIGAÑO